

APROBACIÓN INICIO DE EXPEDIENTE, DOCUMENTACIÓN Y GASTO

Nº de Expediente	SER-24-0467-EPEM		
Título Abreviado	Solución para la mejora en la gestión de la tramitación de la solicitud de prestación de riesgo durante el embarazo o lactancia (LREoL) de umivale Activa		
Órg. Contratación	DIR. DE DESARROLLO DE PERSONAS Y TECNOLOGÍA		
Unidad Promotora	INFORMAR Y PREVENIR. ESTANDARIZAR Y MEJORAR		
Procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Único criterio precio
CPV	08_72.212783-1 - Servicios de desarrollo de software de gestión de contenido		
Valor Estimado	51.260,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	51.260,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	10.764,60 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución	3 Meses
Prórrogas	No		

D. Alfredo Ibáñez Navarro-García, en su calidad de Órgano de Contratación delegado de **umivale Activa**, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 3, por medio del presente escrito pone de manifiesto:

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el ANEXO II, apartado I.1 de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad para formar parte del Órgano de Contratación en el presente expediente.

Así, dada cuenta del expediente instruido para la contratación, por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, del contrato descrito en el encabezamiento, por medio del presente se acuerda convocar dicho procedimiento, aprobando los siguientes documentos:

- Informe de necesidad e idoneidad de la contratación (Memoria).
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Y, en consecuencia, se acuerda la apertura del procedimiento de adjudicación, su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y la aprobación del gasto.



Código de verificación : b4e089c2e0c8fd89